

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37071 ASOCIACIÓN SYASBRO**

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao, hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (Des 1145-09, Pej 111-10) y para el pago de 10.224 euros de principal y 2.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Asociación Syasbro, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 1 de diciembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100089049-1